

LICENCIA N° 494 de 1500

Folio: N° 024



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2020

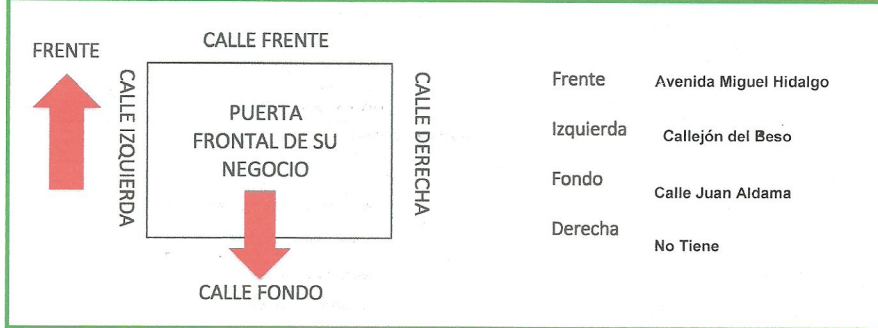
Fecha de Expedición: Lunes 10 de Febrero del 2020

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO Clave Catastral

Denominación:	Consultorio Medico
Giro del negocio/uso propuesto:	Centro Medico
Monto de la inversión:	Número de empleados: 0

Calle del predio: Av. Hidalgo, Sombrerete, Zac	Número oficial: 186
Comunidad o Colonia: Centro. Sombrerete	Uso actual: Consultorio Medico
Colindancia frente: Avenida Miguel Hidalgo	Colindancia fondo: Calle Juan Aldama
Colindancia izquierda: Callejón del Beso	Colindancia derecha: No Tiene



Metros cuadrados del predio:	Fte 5.0 m Fdo 10.0 m	Área aproximada: 50.0 m²
------------------------------	----------------------	--------------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 10 de Febrero del 2020

